


Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2023- **060075** DICAR – GRULO – 29.25

Ciudad y Fecha: Bogotá 13 de diciembre de 2023

Coronel
 WILLAM CASTAÑO RAMOS
 Director de Carabineros y Protección Ambiental
 Avenida Boyacá 142A-55
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato o órdenes de compra 114910.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	07/10/2023	Hasta	30/11/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-20232-042723-DICAR del 28/08/2023, el señor coronel WILLIAM CASTAÑO RAMOS en calidad de Director de Carabineros y Seguridad Rural, nombró como supervisor de la orden de compra al señor Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ Almacenista de Movilidad DICAR.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (2)**
 1. Informe de supervisión del mes de septiembre GS-2023-049066-DICAR, comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023.
 2. Informe de supervisión del mes de octubre GS-2023-050346-DICAR, comprendido entre el 01/10/2023 al 10/10/2023.

Información del contrato u orden de compra


Contrato No. / Orden de compra No.	114910
---	--------

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación de servicios para el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor asignados a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Unidades Adscritas para la vigencia 2023 y 2024 Según Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020. LOTE 1 AUTOMOVILES MARCA CHEVROLET
Contratista	Morarcí Group S.A.S
Representante legal	Manuel Angello Moreno Arciniegas
Valor inicial del contrato u orden de compra	Treinta y siete millones de pesos moneda corriente colombiana (\$ 37.000.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	Dieciocho millones quinientos mil pesos moneda corriente colombiana (\$ 18.500.000.00)
Valor total del contrato u orden de compra	Cincuenta y cinco millones quinientos mil pesos moneda corriente colombiana (\$ 55.500.000.00)
Plazo de ejecución inicial	23/08/2023 al 30/06/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/08/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2024
/Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	25/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/06/2023
Adiciones	El 25/09/2023, se realizó adición Nro. 1 a la orden de compra 114910, por valor de Dieciocho millones quinientos mil pesos moneda corriente colombiana (\$ 18.500.000.00), quedando por un valor total de Cincuenta y cinco millones quinientos mil pesos moneda corriente colombiana (\$ 55.500.000.00)
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U. ORDEN DE COMPRA

- El contratista realizó el mantenimiento de 9 vehículos que se relacionan más adelante, mantenimiento que se realizó de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo marco de precios, así:


Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

LOTE No. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR – AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA	VALOR TOTAL
1	17800	04-1155	OUC316	PE-DICAR-2023-1889	10/10/2023	\$ 1.701.551,00
2	17867	04-1160	OUC322	PE-DICAR-2023-1915	17/10/2023	\$ 2.737.092,99
3	17886	04-1157	OUC317	PE-DICAR-2023-1907	13/10/2023	\$ 228.718,00
4	17890	04-1425	FWY079	PE-DICAR-2023-1919	18/10/2023	\$ 1.117.142,00
5	17911	04-0385	DIN650	PE-DICAR-2023-1914	17/10/2023	\$ 4.794.139,00
6	17968	04-1725	FWY019	PE-DICAR-2023-2065	25/10/2023	\$ 614.873,00
7	18085	04-1286	ABU798	PE-DICAR-2023-1940	01/11/2023	\$ 642.362,00
8	18099	04-1654	FHV945	PE-DICAR-2023-1941	02/11/2023	\$ 386.601,00
9	18190	04-1724	FWY018	PE-DICAR-2023-1979	09/11/2023	\$ 386.601,00
TOTAL						\$ 12.609.080,00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<p>1. Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.</p> <p>2. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.</p> <p>3. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>4. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>5. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.</p> <p>6. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.</p> <p>7. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>8. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p> <p>9. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p> <p>10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p> <p>11. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente. El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca.</p>	SI	MEDIANTE FACTURA 115632

Página 4 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<p>12. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 26.</p> <p>13. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf.</p> <p>14. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.</p> <p>15. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.</p> <p>16. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.</p> <p>17. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>18. Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.</p> <p>19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 27.</p> <p>20. Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.</p> <p>Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.</p>		
---	--	--

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (99) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (213) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) MORARCI GROUP S.A.S.; (ii) UNION TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024; (iii) HYUNDAUTOS S.A.S.; (iv) REIMPODIESEL S.A.S.; (v) UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020; (vi) REDLLANTAS S.A.; (vii) TOYONORTE LTDA; (viii) UNIÓN TEMPORAL REPUESTOS 2020; (ix) CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.; (x) CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY; (xi) INVERSIONES EL NORTE S.A.S.; (xii) INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS - YAMAHA S.A.; (xiii) AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.; (xiv) DORADAUTOS S.A.S.; (xv) YOKOMOTOR S.A.; (xvi) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL; (xvii) UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M; (xviii) SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

Página 6 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El Proveedor Logístico podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

El Proveedor debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas en el anexo técnico, la oferta y demás documentos y formatos del proceso so pena de que la Entidad Compradora aplique lo consignado en la cláusula 19 del presente documento. Respecto de la calidad del servicio prestado por el proponente se acuerdan niveles de servicio frente a la prestación del servicio para garantizar la calidad del servicio durante la ejecución de la Orden de Compra y su adecuada prestación, al incurrir en lo establecido en cada nivel de servicio, se genera la activación de los porcentajes por niveles de servicios reconocidos por el proveedor a favor de la Entidad Compradora y que se relacionan en los numerales subsiguientes.

Para aplicar los niveles de servicio, el supervisor o interventor deberá allegar en los informes mensuales los soportes (documentos de la entrega en mora, planilla, actas, registro fotográfico, etc.) que permitan evidenciar el retraso en los tiempos de entrega por causa imputable al Proveedor, aplicando los porcentajes por nivel de servicio a favor de la Entidad Compradora en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por causas atribuibles a la Entidad Compradora, no es procedente la aplicación de los porcentajes por niveles de servicio.

Facturación mensual con aplicación de nivel de servicio: de conformidad con la oferta presentada por el Proveedor en el proceso de selección, las partes acuerdan aplicar los porcentajes por nivel de servicio en la facturación mensual que presente el Proveedor, en los eventos en que se configure alguna de las novedades que a continuación se relacionan:

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 24 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 10% de descuento.


Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 48 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 15% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 72 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 20% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 96 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 30% de descuento, para las demoras que superen las 96 horas se aplicará este nivel de servicio.

Nota No. 1: Cuando la entrega fuera de los plazos acordados con el supervisor o interventor sea causada por: movilizaciones, paros, accidentes, cierres en las vías, causas de fuerza mayor o caso fortuito, solo será tenida en cuenta la justificación si se encuentra debidamente probada por el Proveedor y si ocurrido el hecho se informa por escrito de manera oportuna, es decir, en la inmediatez de la ocurrencia del evento para determinar si la Entidad Compradora acepta la justificación.

Para efecto de lo anterior, la supervisión o interventoría informará al Proveedor los hechos que configuran la novedad para que el Proveedor controvierta o acepte los hechos. En caso de aceptación el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación. En caso de negarse el Proveedor deberá aportar dentro del mes siguiente prueba o contra argumento para desvirtuar la prueba obtenida por la supervisión o interventoría. En caso de no presentarse los argumentos y pruebas para desvirtuar la novedad reportada por la supervisión o interventoría dentro del mes siguiente al informe de la interventoría, se entiende aceptada la aplicación del nivel de servicio y el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación y remitirla a la Entidad Compradora para su aprobación.

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La supervisión o interventoría podrá autorizar el pago de la factura con la correspondiente provisión de recursos por concepto de retención por nivel de servicio mediante nota crédito en tanto se decide la procedencia de la retención, en caso de no ser procedente se ordenará la compensación o se dejará en firme la retención.

El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, la aplicación de porcentajes por niveles de servicios realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: (correspondiente a DICAR)

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 55.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 18.683.493,00	33,66%
Valor total facturado	\$ 18.683.493,00	33,66%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 12.609.080,00	33,66%
Valor pagado	\$ 6.074.414,00	10,94%
Valor pendiente de entrega	\$ 36.816.507,00	66,34%

B. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
constancia de recibido Nro. 02	\$ 12.609.080,00	07/10/2023 al 30/11/2023	\$ 12.609.080,00	115632	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)


No aplica

1. RECOMENDACIONES

El contratista debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.

2. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,




Firma _____

Capitán **HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ**
 Responsable Almacenista Movilidad DICAR
 Supervisor Orden de Compra No. 114910 (Técnico)
 Corre electrónico: hugo.albor@sorreo.policia.gov.co
 No. Celular: 3005314400

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

0Ciudad y fecha:	Bogotá D.C 13 de diciembre de 2023																
Unidad:	DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato															
	Orden de compra	X															
	Contrato de obra																
	Contrato de consultoría																
	Contrato de prestación de servicios																
	Contrato de compraventa																
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	114910																
Constancia de recibido No.:	002																
Contratista:	Morarci Group S.A.S																
NIT del contratista:	900192793																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios para el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor asignados a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Unidades Adscritas para la vigencia 2023 y 2024 Según Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020. LOTE 1 AUTOMOVILES MARCA CHEVROLET																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial: \$ 37.000.000,00 Adición 1: \$ 18.500.000,00 TOTAL, O.C \$ 55.500.000,00																
Plazo de ejecución:	Del 24/06/2023 AL 30/06/2023																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/06/2024																


Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Lugar de ejecución y/o entrega	Morarci Group S.A.S														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	NO APLICA														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ Supervisor OC 114910. Almacenista de Movilidad DICAR														
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/10/2023 Al: 30/11/2023														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>10</td> <td>Mantenimiento y Autopartes</td> <td>\$ 12.609.080,00</td> <td>\$ 12.609.080,00</td> <td>0</td> <td>\$ 12.609.080,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 12.609.080,00	\$ 12.609.080,00	0	\$ 12.609.080,00
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar								
DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 12.609.080,00	\$ 12.609.080,00	0	\$ 12.609.080,00									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
AME 15230	28/11/2023	\$ 12.609.080,00	0	\$ 12.609.080,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 12.609.080,00	0	\$ 12.609.080,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: MORARCI GROUP S.A.S realizó el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para 9 vehículos de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y Unidades Adscritas para la vigencia 2023 y 2024, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, así. LOTE 1 AUTOMOVILES MARCA CHEVROLET

LOTE Nro. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR – AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	FECHA	VALOR TOTAL
1	17800	04-1155	OUC316	PE-DICAR-2023-1889	10/10/2023	1.701.551,00
2	17867	04-1160	OUC322	PE-DICAR-2023-1915	17/10/2023	2.737.092,99
3	17886	04-1157	OUC317	PE-DICAR-2023-1907	13/10/2023	228.718,00
4	17890	04-1425	FWY079	PE-DICAR-2023-1919	18/10/2023	1.117.142,00
5	17911	04-0385	DIN650	PE-DICAR-2023-1914	17/10/2023	4.794.139,00
6	17968	04-1725	FWY019	PE-DICAR-2023-2065	25/10/2023	614.873,00
7	18085	04-1286	ABU798	PE-DICAR-2023-1940	01/11/2023	642.362,00
8	18099	04-1654	FHV945	PE-DICAR-2023-1941	02/11/2023	386.601,00
9	18190	04-1724	FWY018	PE-DICAR-2023-1979	09/11/2023	386.601,00
TOTAL						\$ 12.609.080,00

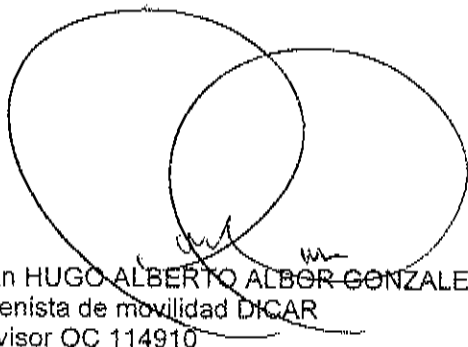
Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Realizar el pago del RPC así:

RPC	VALOR
32723	\$ 4.925.586,00
38823	\$ 18.500.000,00
TOTAL	\$ 23.425.586,00

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE



Capitán HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 Almacenista de movilidad DICAR
 Supervisor OC 114910



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
 DIR: Cra 40 # 6 - 19
 TEL: 3861717



ed14c76d241828a8dc382162818615d3d8a5bf6ad532d508a5dc058a14c2611700e9d0de229b72af97644dec29d51e

IVA RÉGIMEN COMÚN
 NO Somos Autorretenedores
 Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.8x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
 Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL CC/NIT: 900.192.793 - 1
 DIR:
 TELS:

MAIL: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 115632

Fecha - Hora: 28/11/2023 12:11 PM Venc: 12/01/2024
 Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
 Rembo No.: Orden No.:
 Vendedor: *

#\$16-01-01-L8;114910;hugo.albor@correo.policia.gov.co#\$ V. 8.0.138

Total Items: 3

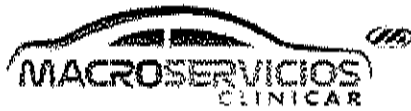
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-PD-005	REPUESTOS GRAVADOS	1.00		19%	0.00%	5,834,300.00	5,834,300.00
712-SV-015	SERVICIOS	1.00		18%	0.00%	4,166,103.36	4,166,103.00
712-PD-010	REPUESTOS EXENTOS	1.00		0	0.00%	708,600.00	708,600.00

SON : DOCE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHENTA PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
10,709,003.36	0.00	0.00	1,900,076.64	12,609,080.00	0.0	0.0	0.0
Unids	3.00	VALOR TOTAL A PAGAR		12,609,080.00			

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 3142973261
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección:
 Casillero: Rombo: OUC316

Vehículo
 OUC316
 SAIL / Motor:LCU172553183
 Km/Tipo:91590 / G
 Chasis/Cilindraje:9GASA58M5JB022974 / 1,400.00
 Modelo/Color:2018 / GRIS
 Apertura: 10/10/2023 02:21:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto.	Iva	VTtotal
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	4	22,900.00	0%	0.00	91,600.00
FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	53,900.00	0%	10,241.00	64,141.00
FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	41,400.00	0%	7,866.00	49,266.00
ALARMA ULTRA	1	420,000.00	0%	79,800.00	499,800.00
RADIO MUSICAL MP3 USB - UNIDAD	1	21,100.00	0%	4,009.00	25,109.00
Subtotal repuestos					536,400.00
Subtotal Excluidos					91,600.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					101,916.00
Total repuestos					729,916.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto.	Iva	VTtotal
Programacion sistema alarma	1	220,000.00	0%	41,800.00	261,800.00
Mantenimiento y carga a/a	1	23,900.00	0%	4,541.00	28,441.00
Aceite motor x 1 cuarto	1	28,000.00	0%	5,320.00	33,320.00
Filtro de aceite	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
Filtro de aire	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
Correccion ames electrico radio	1	420,000.00	0%	79,800.00	499,800.00
Subtotal mano de obra / servicios					816,500.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					155,135.00
Total mano de obra / servicios					971,635.00

Gran Total:

Subtotal: 1,444,500.00
 Iva: 257,051.00
 Total: 1,701,551.00

Notas Adicionales:

TIPO DE MANTENIMIENTO :	Mantenimiento Preventivo	CLASE:	AUTOMOVIL
SIGLA:	04-1155	PLACA	OUC316
MARCA:	CHEVROLET	LINEA:	SAIL
MODELO:	2019	COLOR:	GRIS

UNIDAD ACTUAL: **DICAR**

No. ORDEN DE TRABAJO: _____
 No. ORDEN DE COMPRA: 114910 DICAR
 TALLER: MOTO MUNDIAL

FECHA ORDEN DE TRABAJO: 05/10/2023


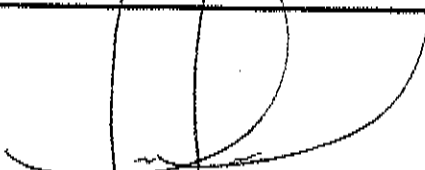
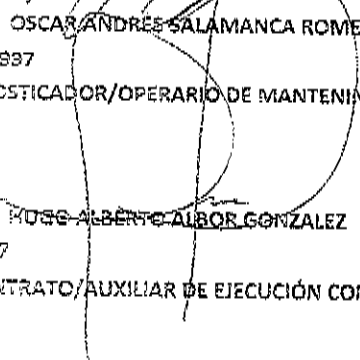
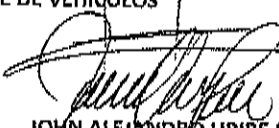
FECHA CONTRATO: _____

DIRECCIÓN: _____


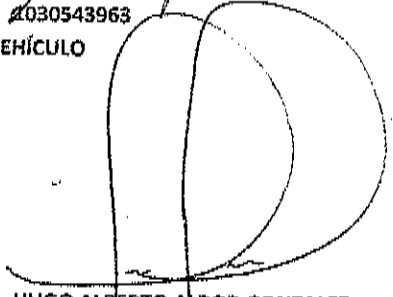
KM: 91587 PROXIMO MANTENIMIENTO KILOMETRAJE: 0 96587

DIAGNÓSTICO SISTEMA VEHÍCULO	CAUSAS	CONCEPTO MECÁNICO O JEFE VEHÍCULOS
CAMBIO DE ACEITE	POR USO	Mantenimiento Preventivo 91587 KM CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (AIRE, COMBUSTIBLE, ACEITE), CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENO Y BANDAS DE FRENS, RECARGA DE A/C, REVISION DE RADIO, REVISION DE ALARMA.

FIRMAS:

<p style="text-align: center;"></p> <p>Patrullero OSCAR ANDRÉS SALAMANCA ROMERO CC. Nº 1093759997 TÉCNICO DIAGNOSTICADOR/OPERARIO DE MANTENIMIENTO</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ CC. Nº 72289337 RESPONSABLE DE VEHÍCULOS</p>
<p style="text-align: center;"></p> <p>Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ CC. Nº 72289337 SUPERVISOR CONTRATO/AUXILIAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>patrullero JOHN ALEJANDRO URIBE PAVON CC. Nº 2030543963 CONDUCTOR VEHÍCULO</p>

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

<p style="text-align: center;"></p> <p>patrullero JOHN ALEJANDRO URIBE PAVON CC. Nº 2030543963 CONDUCTOR VEHÍCULO</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>Capitan HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ CC. Nº 72289337 RESPONSABLE DE VEHÍCULOS</p>
---	---



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

09/12/2023 :13:47:15

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1155	Placa	OUC316
Marca	CHEVROLET	Línea	SAIL
Modelo	2018	Color	GRIS GALAPAGO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo	PE-DICAR-2023-1889	Fecha Orden Trabajo	10/10/2023 :08:17:34
Numero Contrato	OC 114910 DICAR	Fecha Contrato	24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S
 Dirección CARREERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 91587 Km. CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (AIRE, COMBUSTIBLE, ACEITE), CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENO Y BANDAS DE FRENO, RECARGA DE A/C, REVISION DE REDIO, REVISION DE ALARMA AD CORRECCION ARNES ELECTRICO RADIO

~~PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES~~
 Perito Mecanico Operario de Mantenimiento

~~CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO~~
 Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
 Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

~~PATRULLERO URIBE FABON JOHN ALEJANDRO~~
 Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO URIBE FABON JOHN ALEJANDRO
 Conductor Vehiculo

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
 Responsable de Vehiculos

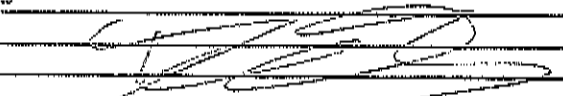
OK SALAMANCA

PLACA: OUC316 CODIGO: 04-11-55
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2018
 ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17800
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u> Funcionario del Taller _____ Hago entrega del vehiculo placa <u>OUC316</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____ Responsable del vehiculo de placas <u>OUC316</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA  CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA _____	NOMBRE <u>FA Oscar Andres Salamanca</u> FIRMA <u>Oscar Salamanca</u> CC <u>1033759997</u> CARGO <u>Operario Mantenimiento</u> FECHA HORA ENTREGA <u>26-10-23 18:58</u>

Ciudad: Bogotá Fecha: 25-10-29

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES → P4 Oscar Andres Salamanca Romero
 NUMERO DE CEDULA → 1033789997
 TELEFONO → 3186966135

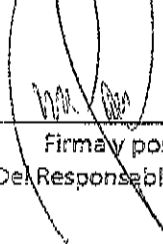
MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS Saii
 TIPO DE VEHICULO sedan
 SIGLA Y/O PLACA OUC 316

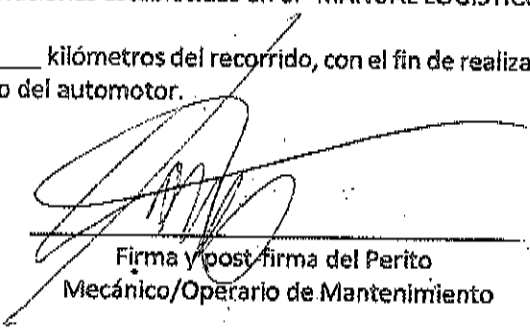
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO _____ CORRECTIVO _____
 KILOMETRAJE: _____
 TRABAJO REALIZADO:

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI _____ NO _____
 Porque?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos


 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento

→ Oscar Salamanca
 Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 314297326;
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección:
 Casillero: Rombo: OUC322

Vehiculo

OUC322
 SAIL / Motor:LCU172413178
 Km/Tipo:90444 / G
 Chasis/Cilindraje:9GASA58M6JB022031 / 1,400.00
 Modelo/Color:2018 / GRIS
 Apertura: 18/10/2023 09:50:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/T total
R - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	4	22,900.00	0%	0.00	91,600.00
R - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	53,900.00	0%	10,241.00	64,141.00
R - MUÑECO O TEMPLETE ESTABILIZADORA - UNIDAD	2	90,300.00	0%	34,314.00	214,914.00
R - DEPOSITO AUXILIAR LIQUIDO REFRIGERANTE	1	180,000.00	0%	34,200.00	214,200.00
R - TAPA DEPOSITO AUXILIAR LIQUIDO REFRIGERANTE	1	80,000.00	0%	15,200.00	95,200.00
R - TERMINAL DIRECCION - UNIDAD	1	283,700.00	0%	53,903.00	337,603.00
R - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	41,400.00	0%	7,866.00	49,266.00
R - TERMINAL DIRECCION - UNIDAD	1	283,700.00	0%	53,903.00	337,603.00
R - ABRAZADERAS RADIADOR - UNIDAD	4	14,900.00	0%	11,324.00	70,924.00
R - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON	1	47,800.00	0%	9,082.00	56,882.00
Subtotal repuestos					1,210,700.00
Subtotal Excluidos					91,600.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					230,033.00
Total repuestos					1,532,333.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/T total
R - Aceite motor x 1 cuarto	1	28,000.00	0%	5,320.00	33,320.00
R - Filtro de aceite	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
R - Filtro de aire	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
R - Terminal dirección	2	0.84	0%	0.32	2.00
R - Muñeco o templete estabilizadora	2	0.84	0%	0.32	2.00
R - Deposito auxiliar liquido refrigerante	1	220,000.00	0%	41,800.00	261,800.00
R - Limpieza y sondeo ductos sistema de refrigeracion	1	260,000.00	0%	49,400.00	309,400.00
R - Retorqueo general de suspension	1	280,000.00	0%	53,200.00	333,200.00
R - Alineacion de llantas	1	99,800.00	0%	18,962.00	118,762.00
Subtotal mano de obra / servicios					1,012,403.36
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					192,356.64
Total mano de obra / servicios					1,204,760.00

Gran Total:

Subtotal: 2,314,703.36
Iva: 422,389.64
Total: 2,737,092.99

Notas Adicionales:



**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

09/12/2023 :16:54:29

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1160	Placa	OUC322
Marca	CHEVROLET	Línea	SAIL
Modelo	2018	Color	GRIS OCASO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1915

Fecha Orden Trabajo 17/10/2023 :15:14:56

Numero Contrato OC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Dirección CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 90444 Km CAMBIO DE ACEBITE Y FILTROS, REVISION SUSPENSIÓN(GS-2023-048613-DICAR).

[Signature]
PATRULLERO BALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

[Signature]
PATRULLERO MENDOZA HERNANDEZ REHINIER DE JESUS
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO MENDOZA HERNANDEZ REHINIER DE JESUS
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
O.A. BALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO

10/24/2023 9:15AM



PLACA: OUC322 CODIGO: OUC322
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2018
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17867
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
<p>Acerte y filtros terminales, hembreras. Alineación farras u tapa</p>
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>Ribero</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>OUC322</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>Walter Guebara</u> Funcionario de <u>Dicar</u> Identificado con CC No. <u>1093753391</u> Responsable del vehiculo de placas <u>OUC322</u> Confirmando que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>Ribero</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>24-10-23</u>	NOMBRE <u>Walter Guebara</u> FIRMA <u>Walter Guebara</u> CC <u>1093753391</u> CARGO <u>Subdirector</u> FECHA HORA ENTREGA <u>24/10/2023</u>

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0139		
Fecha: 20-06-2014	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS	
Versión: 1		

Ciudad: Bogotá Fecha: 24-10-23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	<u>PERE MENDOZA HERNANDEZ REINIER DE JESUS</u>
NUMERO DE CEDULA	<u>5 10 99964306</u>
TELEFONO	<u>1</u>

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS	<u>Chevrolet</u>
TIPO DE VEHICULO	<u>Automov. 1</u>
SIGLA Y/O PLACA	<u>QUC 322</u>

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO _____ CORRECTIVO

KILOMETRAJE: _____

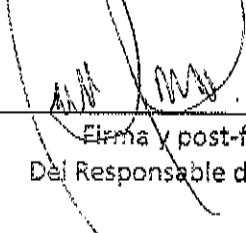
TRABAJO REALIZADO:

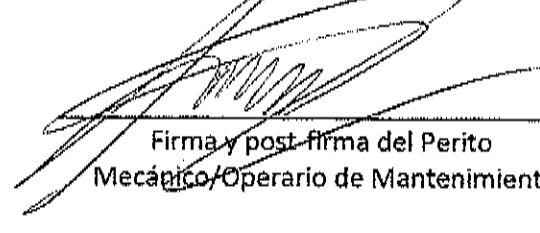
Cambio Terminales, tambores
Deposito refrigerante, aceite
Alineación u balanceo
Acete y filtros

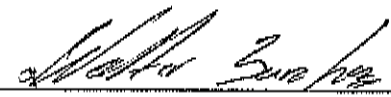
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI _____ NO _____
 Porqué?: _____

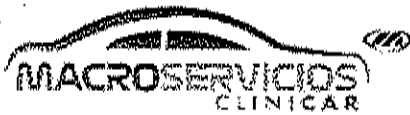
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos


 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento


 Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS

NIT 900.110.012-5

GRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273

www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
Teléfonos: 3142973261
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
Dirección:
Asesillero: Rombo: OUC317..

Vehículo

OUC317
CHEVROLET SAIL / Motor:LCU172413399
Km/Tipo:126488 / G
Chasis/Cilindraje:9GASA58M5JB022148 / 1,600.00
Modelo/Color:2018 / GRIS
Apertura: 19/10/2023 08:39:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1 - CORREA ALTERNADOR - UNIDAD	1	29,700.00	0%	5,643.00	35,343.00
1 - CORREA BOMBA HIDRAULICA - UNIDAD	1	154,600.00	0%	29,374.00	183,974.00
Subtotal repuestos					184,300.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					35,017.00
Total repuestos					219,317.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
1 - Correa bomba hidraulica	1	7,900.00	0%	1,501.00	9,401.00
Subtotal mano de obra / servicios					7,900.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					1,501.00
Total mano de obra / servicios					9,401.00

Gran Total:

Subtotal: 192,200.00
Iva: 36,518.00
Total: 228,718.00

Notas Adicionales:



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

13/10/2023 16:04:59

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1157	Placa	CUC017
Marca	CHEVROLET	Línea	SAIL
Modelo	2018	Color	GRIS OSCURO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1907

Fecha Orden Trabajo 13/10/2023 16:04:41

Numero Contrato CC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO. 6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 125422 Km CAMBIO LIQUIDO DE FRENSOS - CAMBIO CORREA ACCESORIOS - CAMBIO PASTIN TENSOR - GS-2023-047306-DICAR

~~PAINTALLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES~~
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

~~CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO~~
Responsable de Vehiculos

~~CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO~~
Supervisor a Responsable Entrada y Salida Bienes

~~MAYOR PEREZ COSOLLO EDUIN YECID~~
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

~~MAYOR PEREZ COSOLLO EDUIN YECID~~
Conductor Vehiculo

~~CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO~~
Responsable de Vehiculos

OA. SALAMANCA

3209025305

ENTREGA DE VEHICULO

10/20/2023 4:28PM



PLACA: OUC317 CODIGO: OUC317

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET SAIL MODELO: 2018

ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES

ORDEN TALLER: 17886

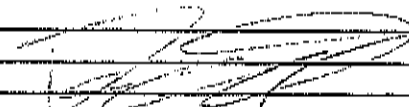
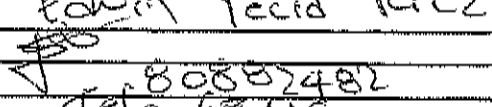
ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u> Funcionario del Taller _____ Hago entrega del vehiculo placa <u>OUC317</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>Edwin Yecid Pérez</u> Funcionario de <u>SISTIN DICTAR</u> Identificado con CC No. <u>CC. 80882482</u> Responsable del vehiculo de placas <u>OUC317</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA  CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA _____	NOMBRE <u>Edwin Yecid Pérez</u> FIRMA  CC <u>80882482</u> CARGO <u>Terc 62 TIC</u> FECHA HORA ENTREGA <u>20/10/23</u>

Ciudad: BOGOTÁ Fecha: 20-10-27

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES = Eduin Leon Pérez
 NUMERO DE CEDULA = 80882487
 TELEFONO = 3209025305

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS = suvi
 TIPO DE VEHICULO = sedan
 SIGLA Y/O PLACA = 0UC319

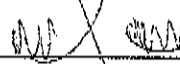
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
 KILOMETRAJE: _____
 TRABAJO REALIZADO:

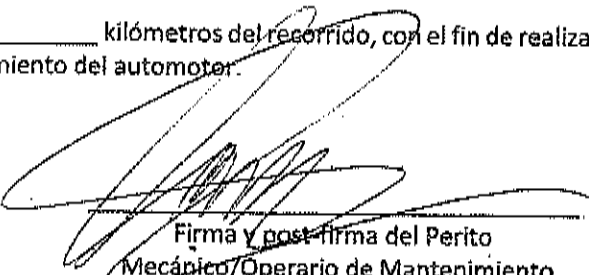
Cambio líquido de frenos
cambio de correa


Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos


 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento


 Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo

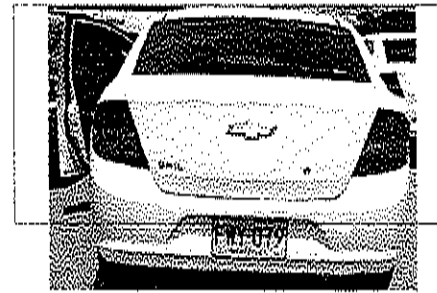


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

18/10/2023 :10:41:15

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1425	Placa	FWY079
Marca	CHEVROLET	Linea	SAIL
Modelo	2020	Color	BLANCO GALAXIA



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1919

Fecha Orden Trabajo 18/10/2023 :10:40:59

Numero Contrato OC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 117000 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (MRE ACEITE, COMBUSTIBLE), REVISION ELECTRICA (STOP, BOMBILLOS UNIDADES), REVISION EXOSTO. SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL GS-2023-049115-DICAR.

PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPTAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CAPTAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

PATRULLERO SANDOVAL BRIZNO EDUARD HERNAN
Conductor Vehiculo

Recibi a Satisfacción

PATRULLERO SANDOVAL BRIZNO EDUARD HERNAN
Conductor Vehiculo

CAPTAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

OA. SALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO

10/21/2023 10:19AM



PLACA: FWY079 CODIGO: 9GASA58M5LB003313

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2020

ENTREGO: LOSORIO TERMINALES

ORDEN TALLER: 17890

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910


BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>LOSORIO</u> Funcionario del Taller <u>Xiomara Osorio</u> Hago entrega del vehiculo placa <u>FWY079</u>	El suscrito funcionario <u>7 Cro Armando Amargante</u> Funcionario de <u>SISIN DICAR</u> Identificado con CC No. <u>74378969</u>
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>FWY079</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>[Signature]</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>21-10-2023</u>	NOMBRE <u>7 Cro Armando Amargante</u> FIRMA <u>[Signature]</u> CC <u>74378969</u> CARGO <u>Subintendente</u> FECHA HORA ENTREGA <u>21/10/2023 10:22 horas</u>

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0139		
Fecha: 20-06-2014		
Versión: 1		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	5/12/2023
--------	--------	-------	-----------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO SANDOVAL BRICEÑO EDUARD HERNAN		
NUMERO DE CEDULA	1056908490		
TELEFONO	3013214829		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	SAIL	
TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL		
SIGLA O PLACA	04-1425.	FWY079	

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO _____

KILOMETRAJE: 117000

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE), REVISION ELECTRICA (STOP, BIMBILLOS UNIDADES), REVISION EXOSTO. SOLICITUD MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL GS-2023-049115-DICAR.

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI _____ NO _____

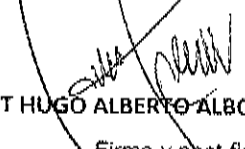
Porqué?: _____


2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones es

122000

kilometros de

recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 CT HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 Firma y post-firma
 del Responsable de Vehículos


 PT SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico / Operario de Mantenimiento


 PATRULLERO SANDOVAL BRICEÑO EDUARD HERNAN
 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 3142973261
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: DIN650

Vehiculo

DIN650
 SPARK / Motor:B10S1922228KC2
 Km/Tipo:224545 / G
 Chasis/Cilindraje:9GAMM6102DB028123 / 1,000.00
 Modelo/Color:2013 / AZUL MARINO
 Apertura: 20/10/2023 12:22:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
PASTILLAS FRENO - JUEGO	1	364,000.00	0%	69,160.00	433,160.00
GUARDA POLVOS AXIALES - UNIDAD	2	3,200.00	0%	1,216.00	7,616.00
ORING INYECTORES	4	40,000.00	0%	30,400.00	190,400.00
PUNTA EJE LADO RUEDA - UNIDAD	2	196,500.00	0%	74,670.00	467,670.00
BRAZO AXIAL DIRECCION - UNIDAD	1	120,300.00	0%	22,857.00	143,157.00
BRAZO AXIAL DIRECCION - UNIDAD	1	120,300.00	0%	22,857.00	143,157.00
LIMPIAOR	4	0.00	0%	0.00	0.00
TERMINAL DIRECCION - UNIDAD	1	226,900.00	0%	43,111.00	270,011.00
TERMINAL DIRECCION - UNIDAD	1	226,900.00	0%	43,111.00	270,011.00
INSTALACION DE ALTA - UNIDAD	1	67,200.00	0%	12,768.00	79,968.00
FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	43,100.00	0%	8,189.00	51,289.00
FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	46,900.00	0%	8,911.00	55,811.00
FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	33,100.00	0%	6,289.00	39,389.00
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	4	22,900.00	0%	0.00	91,600.00
BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI - JUEGO	1	41,400.00	0%	7,866.00	49,266.00
TIJERA INFERIOR - UNIDAD	2	266,400.00	0%	101,232.00	634,032.00
BUJIA MOTOR - UNIDAD	4	26,500.00	0%	20,140.00	126,140.00
VALVULINA CAJA X 1 CUARTO - CUARTO	3	53,000.00	0%	0.00	159,000.00
JUNTA TAPA VALVULAS - UNIDAD	1	38,600.00	0%	7,334.00	45,934.00
SOICIN RUEDA	4	0.00	0%	0.00	0.00
RODAMIENTO DELANTERO - KIT	1	324,500.00	0%	61,655.00	386,155.00
Subtotal repuestos					2,851,400.00
Subtotal Excluidos					250,600.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					541,766.00
Total repuestos					3,643,766.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
Brazo axial direccion	2	19,200.00	0%	7,296.00	45,696.00
Rodamiento delantero	1	32,000.00	0%	6,080.00	38,080.00
Aceite motor x 1 cuarto	1	25,700.00	0%	4,883.00	30,583.00
Filtro de aceite	1	57,100.00	0%	10,849.00	67,949.00
Filtro de aire	1	57,100.00	0%	10,849.00	67,949.00
Filtro de combustible	1	57,100.00	0%	10,849.00	67,949.00
Tijera inferior	2	25,600.00	0%	9,728.00	60,928.00
Bujia motor	4	25,600.00	0%	19,456.00	121,856.00
Sincronizacion y puesta a punto motor	1	460,000.00	0%	87,400.00	547,400.00
Alineacion de llantas	1	85,700.00	0%	16,283.00	101,983.00



MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012-5
GRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Subtotal mano de obra / servicios 966,700.00

Valor Descuento mano de obra / servicios 0.00

Iva mano de obra / servicios 183,673.00

Total mano de obra / servicios 1,150,373.00

Gran Total:

Subtotal: 4,068,700.00

Iva: 725,439.00

Total: 4,794,139.00

Impuestos Adicionales:

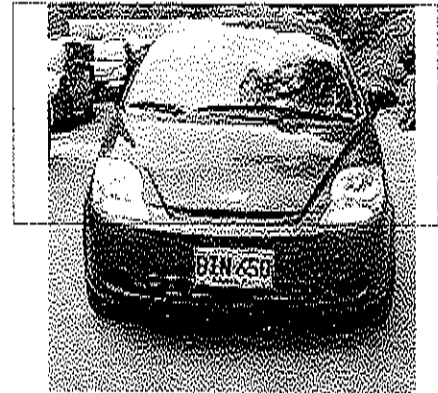


**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

17/10/2023 :09:16:06

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-0385	Placa	DIN650
Marca	CHEVROLET	Linea	SPARK
Modelo	2013	Color	AZUL NORUEGA



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1914

Fecha Orden Trabajo 17/10/2023 :09:15:55

Numero Contrato OC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 224545 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE, COMBUSTIBLE), REVISION ELEVAVIDRIO DERECHO, REVISION DE TIJERAS DELANTERAS, ENGRASE GENERAL.

[Signature]
PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


[Signature]
CAPITAN SALCEDO VELANDIA DEISY JOHANA
Conductor Vehiculo

Recibi a Satisfacción

[Signature]
CAPITAN SALCEDO VELANDIA DEISY JOHANA
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

[Signature]
OA. SALAMANCA

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0139		
Fecha: 20-06-2014		
Versión: 1		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	
--------	--------	-------	--

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAN SALCEDO VELANDIA DEISY JOHANA
NUMERO DE CEDULA	1052386005
TELEFONO	3118638187

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	SPARK
TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL	
SIGLA O PLACA	04-0385.	DIN650

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 224545

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(AIRE, ACEITE, COMBUSTIBLE), REVISION ELEVAVIDRIO DERECHO, REVISION DE TIJERAS
DELANTERAS, ENGRASE GENERAL

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO

Porqué?: _____

2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones es 229545 kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

CT HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ

Firma y post-firma del Responsable de Vehículos

PT SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES

Firma y post-firma del Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN SALCEDO VELANDIA DEISY JOHANA

Firma y post-firma del Conductor del Vehículo

ENTREGA DE VEHICULO

11/1/2023 12:33PM



PLACA: DIN650 CODIGO: DIN650

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHVROLET SPARK MODELO: 2013

ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES

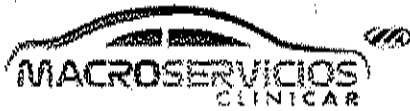
ORDEN TALLER: 17911

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-25078 / OC 114910

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u>Rubén</u> Hago entrega del vehículo placa <u>DIN650</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario <u>Cl. Johana Salcedo</u> Funcionario de <u>DICAR</u> Identificado con CC No. <u>1.052.386.005</u> Responsable del vehículo de placas <u>DIN650</u> Confirмо que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u>Rubén</u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA _____	NOMBRE <u>Cl. Johana Salcedo Velandía</u> FIRMA <u>[Signature]</u> CC <u>1.052.386.005</u> CARGO <u>Det. Grupo Policía Criminalística</u> FECHA HORA ENTREGA <u>01/11/2023 12:37</u>



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 3142973261
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección:
 Casillero: Rombo: FWY019

Vehiculo

FWY019
 SAIL / Motor:LCU*182463671
 Km/Tipo:59000 / G
 Chasis/Cilindraje:9GASA59M2KB046781 / 1,400.00
 Modelo/Color:2019 / NEGRO
 Apertura: 25/10/2023 11:59:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

ef-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
- BATERIA - UNIDAD	1	466,900.00	0%	88,711.00	555,611.00
Subtotal repuestos					466,900.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					88,711.00
Total repuestos					555,611.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

ef-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
- Bateria	1	49,800.00	0%	9,462.00	59,262.00
Subtotal mano de obra / servicios					49,800.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					9,462.00
Total mano de obra / servicios					59,262.00

Gran Total:

Subtotal: 516,700.00
 Iva: 98,173.00
 Total: 614,873.00

Notas Adicionales:



**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

04/12/2023 :18:33:26

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1725	Placa	FWY019
Marca	CHEVROLET	Linea	SAIL
Modelo	2019	Color	NEGRO EBONY
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-2065

Fecha Orden Trabajo 04/12/2023 :18:32:56

Numero Contrato OC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 51459 Km CAMBIO DE BATERIA

~~SUBINTENDENTE GALINDO MEJIA GUSTAVO ANDRES~~
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

MAYOR INSUASTI MEJIA WILFREDO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

im Swast
MAYOR INSUASTI MEJIA WILFREDO
Conductor Vehiculo

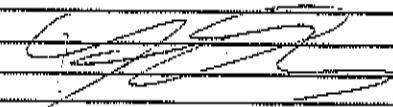
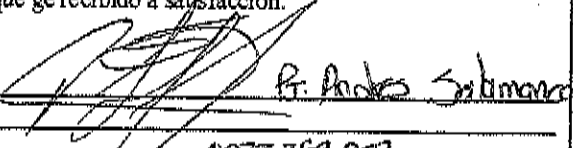
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

10/25/2023 12:30PM

PLACA: FWY019 CODIGO: 9GASA58M2KB046781
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2019
 ENTREGO: DBERMUDEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 17968
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
<div style="text-align: right; margin-top: 100px;"><i>Stora Ruben y Tellez</i></div>
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>DBERMUDEZ</u>	El suscrito funcionario _____
Funcionario del Taller _____	Funcionario de _____
Hago entrega del vehiculo placa <u>FWY019</u>	Identificado con CC No. _____
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>FWY019</u>
	Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____	NOMBRE <u>P. Andres Salazar</u>
FIRMA 	FIRMA 
CC _____	CC <u>1033759997</u>
CARGO _____	CARGO <u>Operario Mantenimiento</u>
FECHA HORA ENTREGA _____	FECHA HORA ENTREGA _____

Ciudad: Bogotá Fecha: 25-10-2014

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES
 NUMERO DE CEDULA
 TELEFONO

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS colombiana
 TIPO DE VEHICULO HACK UP
 SIGLA Y/O PLACA CA-1014

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
 KILOMETRAJE:
 TRABAJO REALIZADO:

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
 Porqué?:

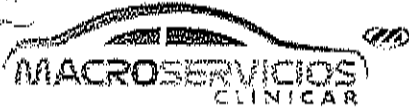
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos

Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento

Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:

NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 3142973261
 Correo: silfhacion.facturaelectronica@minhaciend.
 Dirección:
 Casillero: Rombo: ABU798

Vehículo

ABU798
 AVEO / Motor:F16D34765901
 Km/Tipo:226800 / G
 Chasis/Cilindraje:9GATJ5160AB201813 / 1,400.00
 Modelo/Color:2010 / PLATA
 Apertura: 02/11/2023 10:38:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
- BOMBILLO COCUYO - UNIDAD	2	2,400.00	0%	912.00	5,712.00
Subtotal repuestos					4,800.00
Subtotal Excluidos					0.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					912.00
Total repuestos					5,712.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	VTtotal
Revisión tecnico mecanica	1	275,000.00	0%	52,250.00	327,250.00
Reparacion electrica ames luces	1	260,000.00	0%	49,400.00	309,400.00
Subtotal mano de obra / servicios					535,000.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					101,650.00
Total mano de obra / servicios					636,650.00

Gran Total:

Subtotal: 539,800.00
 Iva: 102,562.00
 Total: 642,362.00

Infos Adicionales:

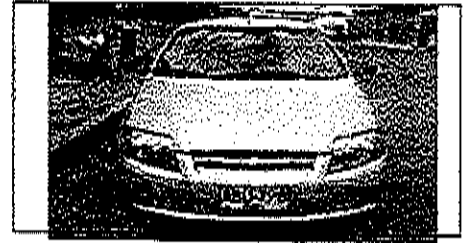


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

01/11/2023 11:25:54

Tipo VEHICULO Clase AUTOMOVIL
Sigla 04-1296 Placa AB0798
Marca CHEVROLET Linea AVEC
Modelo 2010 Color PLATA OSCURA
Unidad Actual DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1940

Fecha Orden Trabajo 01/11/2023 11:25:26

Numero Contrato CC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MERARCI GROUP S.A.S

Dirección: CARRETA 40NRO. 6-05

Actividad:

Mantenimiento Preventivo 226800 Km CERTIFICACION TECNICO MECANICA - REVISION
ELEMENTOS DE AJUSTAJONARIAS, DIRECCIONALES, PISO: - 04-2023 03210-DICAR

PATROLLERO EN MOVILIDAD ANDRES OSCAR ANDRES
Puesto Mecánico y Operario de Mantenimiento

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Subjefe y Responsable Entrada y Salida Bienes

SUBINTENDENTE ARTUNDIAGA GOMEZ CAMILO ANDRES
Conductor Vehículo

Recibi a Satisfacción

SUBINTENDENTE ARTUNDIAGA GOMEZ CAMILO ANDRES
Conductor Vehículo

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

CA. SALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO

11/3/2023 11:50AM



PLACA: ABU798 CODIGO: ABU798

CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910

NIT / CEDULA: 900.192.793

VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLET AVEO 1600 MODELO: 2010

ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES

ORDEN TALLER: 18085

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-25134 / OC 114910

BODEGA: 230


DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Revisión frenos.

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller <u><i>R. Gonzalez</i></u> Hago entrega del vehículo placa <u>ABU798</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____ Responsable del vehículo de placas <u>ABU798</u> Confirmando que me recibió a satisfacción.
NOMBRE _____ FIRMA <u><i>R. Gonzalez</i></u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>3-11-23</u>	NOMBRE <u>Hugo J. Torro S.</u> FIRMA <u><i>Hugo J. Torro S.</i></u> CC <u>86087398</u> CARGO <u>Intendente</u> FECHA HORA ENTREGA <u>11:00</u>

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0139	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTOS	
Fecha: 20-06-2014		
Versión: 1		

Ciudad: Bogotá Fecha: 3/11/23

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES: r. Intendente Hugo D. Loraño Sanabria
 NUMERO DE CEDULA: 4 96 097 398
 TELEFONO: 318 801 1956

MARCA Y LINEA DEL VEHICULOS: Chevrolet
 TIPO DE VEHICULO: Aveo Automod.
 SIGLA Y/O PLACA: AGU 798

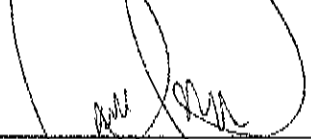
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO
 KILOMETRAJE: _____
 TRABAJO REALIZADO:

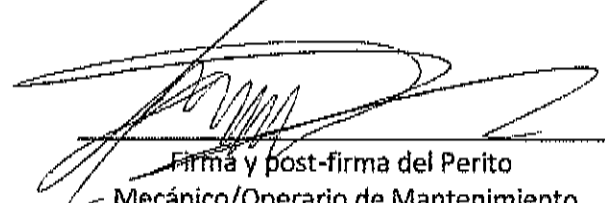
Cambio y arreglo de instalaciones
Estacionarias
Revisión mecánica

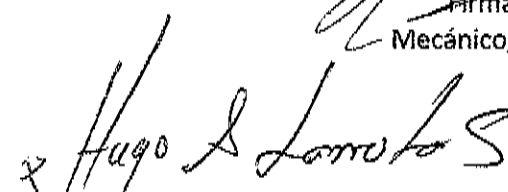
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo. SI NO
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR

1. Realizar diagnostico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilómetros del recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 Del Responsable de Vehículos


 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico/Operario de Mantenimiento


 Firma y post-firma
 Del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:
 NIT / CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 314297326i
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: FHV945

Vehículo
 FHV945
 SAIL. / Motor:LCU*162303513
 Km/Tipo:67200 / G
 Chasis/Cilindraje:9GASA58M8HB031338 / 1,400.00
 Modelo/Color:2017 / GRIS OCASO
 Apertura: 03/11/2023 08:17:00a.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Nf-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	4	22,900.00	0%	0.00	91,600.00
FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	53,900.00	0%	10,241.00	64,141.00
FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	41,400.00	0%	7,866.00	49,266.00
Subtotal repuestos					95,300.00
Subtotal Excluidos					91,600.00
Valor Descuento repuestos					0.00
Iva repuestos					18,107.00
Total repuestos					205,007.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Nf-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
- Aceite motor x 1 cuarto	1	28,000.00	0%	5,320.00	33,320.00
- Filtro de aceite	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
- Filtro de aire	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
Subtotal mano de obra / servicios					152,600.00
Valor Descuento mano de obra / servicios					0.00
Iva mano de obra / servicios					28,994.00
Total mano de obra / servicios					181,594.00

Gran Total:

Subtotal:	339,500.00
Iva:	47,101.00
Total:	386,601.00

Notas Adicionales:

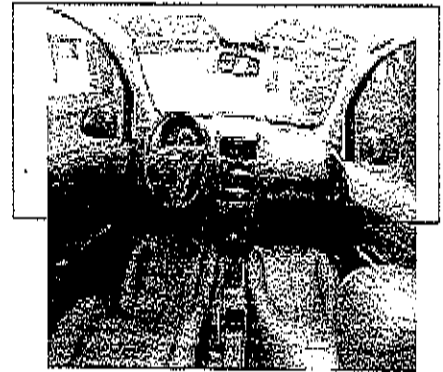


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

02/11/2023 :14:16:45

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1654	Placa	FHV945
Marca	CHEVROLET	Línea	SAIL
Modelo	2017	Color	GRIS OCASO
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1941

Fecha Orden Trabajo 02/11/2023 :14:16:24

Numero Contrato OC 114910 DICAR

Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 67200 Km cambio de aceite y filtros

~~PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES~~
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

~~CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO~~
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Supervisor o Responsable Entrada y Salida Bienes

~~INTENDENTE JEFE NOVA JOYA JOSE GUSTAVO~~
Conductor Vehiculo

Recibi a Satisfacción

~~INTENDENTE JEFE NOVA JOYA JOSE GUSTAVO~~
Conductor Vehiculo

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

OA.SALAMANCA

ENTREGA DE VEHICULO

11/3/2023 10:19AM



PLACA: FHV945 CODIGO: 9GASAS8M8HB031338
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2017
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 18099
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Cambio aceite y filtros

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u> Funcionario del Taller: <u><i>[Signature]</i></u> Hago entrega del vehiculo placa <u>FHV945</u>	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>FHV945</u> Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____ FIRMA <u><i>[Signature]</i></u> CC _____ CARGO _____ FECHA HORA ENTREGA <u>3-11-23</u>	NOMBRE <u>Jose Noja</u> FIRMA <u><i>[Signature]</i></u> CC <u>1047396</u> CARGO <u>Director de la SOK</u> FECHA HORA ENTREGA <u>03-11-23</u>

Ciudad	BOGOTA	Fecha	
---------------	--------	--------------	--

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	IJ NOVA	
NUMERO DE CEDULA	4247382	
TELEFONO	3203036318	
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	SAIL
TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL	
SIGLA O PLACA	04-1654	FHV945

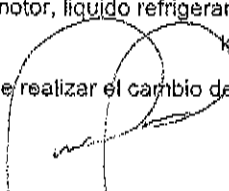
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO
KILOMETRAJE: 67200


CAMBIO DE ACEITE FILTROS

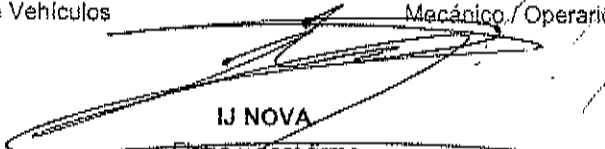
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO
 Porqué?: _____

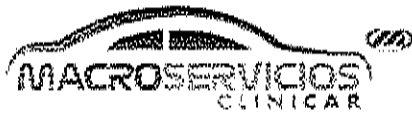
1. El conductor debe verificar que el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones es 72200 kilómetros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.

2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, líquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones es 72200 kilómetros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


CT HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 Firma y post-firma
 del Responsable de Vehículos


PT SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico / Operario de Mantenimiento


IJ NOVA
 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



MORARCI GROUP SAS
 NIT 900.110.012-5
 CRA 40 No. 6 - 19 / 3177410273
 www.morarci.com / william.sanchez@morarci.com

Facturar a:
 NIT/CC: 900.192.793
 Cliente: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 11491
 Telefonos: 3142973261
 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend
 Dirección:
 Casillero: Rombo: FWY018

Vehiculo
 FWY018
 SAIL / Motor:LCU182463650
 Km/Tipo:95158 / G
 Chasis/Cilindraje:9GASA50M2K8046778 / 1,400.00
 Modelo/Color:2019 / NEGRO EBONY
 Apertura: 09/11/2023 02:45:00p.m.

Detalle repuestos instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
- ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO	4	22,900.00	0%	0.00	91,600.00
- FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	53,900.00	0%	10,241.00	64,141.00
- FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	41,400.00	0%	7,866.00	49,266.00
				Subtotal repuestos	95,300.00
				Subtotal Excluidos	91,600.00
				Valor Descuento repuestos	0.00
				Iva repuestos	18,107.00
				Total repuestos	205,007.00

Detalle mano de obra / servicios instalados y cargados a la Orden:

Def-Descripción	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Iva	V/Total
aceite motor x 1 cuarto	1	28,000.00	0%	5,320.00	33,320.00
Filtro de aceite	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
Filtro de aire	1	62,300.00	0%	11,837.00	74,137.00
				Subtotal mano de obra / servicios	152,600.00
				Valor Descuento mano de obra / servicios	0.00
				Iva mano de obra / servicios	28,994.00
				Total mano de obra / servicios	181,594.00

Gran Total:

Subtotal: 339,500.00
Iva: 47,101.00
Total: 386,601.00

Notas Adicionales:

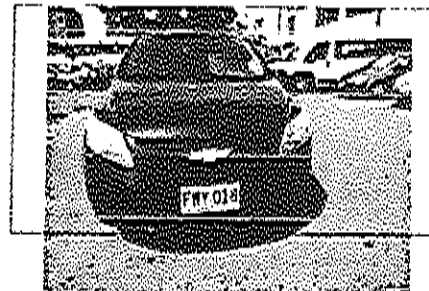


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

09/11/2023 :11:23:14

Tipo	VEHICULO	Clase	AUTOMOVIL
Sigla	04-1724	Placa	FWY018
Marca	CHEVROLET	Linea	SAIL
Modelo	2019	Color	NEGRO EBONY
Unidad Actual		DICAR	



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2023-1979 Fecha Orden Trabajo 09/11/2023 :11:22:49

Numero Contrato OC 114910 DICAR Fecha Contrato 24-AUG-23

Taller MORARCI GROUP S.A.S

Direccion CARRERA 40NRO.6-05

Actividad

Mantenimiento Preventivo 95158 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS

PATRULLERO SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES

Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO

Responsable de Vehiculos

CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO

Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes

INTENDENTE ARIAS SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO

Conductor Vehiculo

Recibí a Satisfacción

Cristhian Camilo Arias
INTENDENTE ARIAS SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO
Conductor Vehiculo

Hugo Alberto Gonzalez Albor
CAPITAN ALBOR GONZALEZ HUGO ALBERTO
Responsable de Vehiculos

OC 114910 DICAR

11/9/2023 3:42PM

PLACA: FWY018 CODIGO: FWY018
 CLIENTE / ENTIDAD: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910
 NIT / CEDULA: 900.192.793
 VEHICULO TIPO / MARCA: CHEVROLTE SAIL MODELO: 2019
 ENTREGO: RGONZALEZ TERMINALES
 ORDEN TALLER: 18190
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / OC 114910
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Cambio de Aceite y filtros

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>RGONZALEZ</u>	El suscrito funcionario <u>IT. Cristhian Arias S.</u>
Funcionario del Taller <u>Fubenz</u>	Funcionario de <u>DICAE.</u>
Hago entrega del vehiculo placa <u>FWY018</u>	Identificado con CC No. <u>1.081.393.050</u>
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>FWY018</u>
	Confirmo que ge recibido a satisfaccion.
NOMBRE _____	NOMBRE <u>Cristhian Arias S.</u>
FIRMA _____	FIRMA <u>[Firma]</u>
CC _____	CC <u>1000-393050</u>
CARGO _____	CARGO <u>Intendente</u>
FECHA HORA ENTREGA <u>9-11-23</u>	FECHA HORA ENTREGA <u>09/11/2023</u>

OT No.	NOMBRE DEL CLIENTE	No. Documento
18190	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL OC 114910	9001927938

DATOS DEL VEHICULO


BODEGA	PLACA	MARCA	KM
18190	FWY018	CHEVROLTE SAIL MODELO: 2019	95158

FECHA DE INGRESO
09/11/2023 02:45:00p.m.

FECHA DE SALIDA
09/11/2023 03:42:49p.m.

ENTREGADO POR: RGONZALEZ
CARGO:

VALIDADO POR:
CARGO:

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0139		
Fecha: 20-06-2014		
Versión: 1		

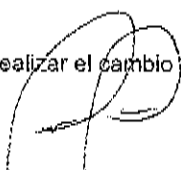
Ciudad	BOGOTA	Fecha	
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	IT CRISTHIAM CAMILO ARIAS SANCHEZ		
NUMERO DE CEDULA	1081393050		
TELEFONO	3234929080		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	SAIL	
TIPO DE VEHICULO	AUTOMOVIL		
SIGLA O PLACA	04-1724.	FWY018	

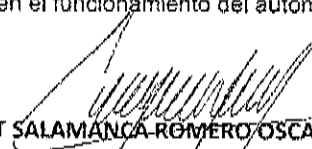
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 95158

CAMBIO DE ACEITE FILTROS

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI _____ NO _____
 Porqué?: _____

2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones es 100158 kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


CT HUGO ALBERTO ALBOR GONZALEZ
 Firma y post-firma
 del Responsable de Vehículos


PT SALAMANCA ROMERO OSCAR ANDRES
 Firma y post-firma del Perito
 Mecánico / Operario de Mantenimiento


IT CRISTHIAM CAMILO ARIAS SANCHEZ
 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Paese Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SERNA e ICBF	
Identificación de	5	PAESE SOCIAL	COLOMBIA	Clase Aportante	2300000000	Sucursal Principal	4000000000	Dirección	Carrera 40 no. 67-26	Ciudad-Departamento	BOGOTÁ-BOGOTÁ	Teléfono	3890000	Exonerado SERNA e ICBF	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN															
NET MONTANT	5	B - MENOS DE 2000 COTIZACIONES													

Período	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor
2023-11	2300000000	14-7	800,002,503	2	2023/11/05	2023/11/05	\$4,592,500

RESUMEN DE PAGO

EPS (ADMINISTRADORAS: 5)	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor
COLFUSOSOS	231001	800,227,940	6	16	\$4,592,500	\$4,592,500
COLPESERVIDORES	25-14	900,336,064	7	15	\$8,228,400	\$8,228,400
PORVENIR	230001	800,224,808	8	34	\$13,961,000	\$13,961,000
PROTECCION	230001	800,229,739	0	19	\$7,396,300	\$7,396,300
SKANERA	230004	800,253,055	2	1	\$8,190,000	\$8,190,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						
SEGUROS BOLIVAR	14-7	800,002,503	2	89	\$5,081,100	\$5,081,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)						
CAFAMA	CCF21	850,013,570	3	9	\$938,000	\$938,000
CAJAMANG	CCF33	891,780,093	3	2	\$313,200	\$313,200
COMBIBANQUILLA	CCF66	880,102,002	2	69	\$8,645,700	\$8,645,700
COMAFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$249,500	\$249,500
CONFENALCO CARTAGENA	CCF08	880,480,023	7	3	\$252,700	\$252,700
CONFENALCO VALLE	CCF55	890,503,093	5	1	\$85,700	\$85,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)						
CONFENALCO VALLE	EP5012	890,303,093	5	1	\$9,341,100	\$9,341,100
COMPENHAR	EP5008	860,666,942	7	6	\$691,400	\$691,400
EPS MUTUAL SER	EP5048	806,409,394	7	1	\$119,100	\$119,100
EPS SURIA (ARTES SUSALUD)	EP5070	800,080,702	2	34	\$4,147,600	\$4,147,600
FAMISANAR	EP5017	830,083,564	7	3	\$398,100	\$398,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	ARH002	904,037,946	1	1	\$46,400	\$46,400
MUTUAL SER	ESS007	806,000,394	7	1	\$48,400	\$48,400
HUEVA E.P.S.	EPS037	900,456,264	2	4	\$447,500	\$447,500
SALLER TOTAL	EPS002	800,430,907	4	23	\$1,765,000	\$1,765,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	15	\$1,611,900	\$1,611,900
SEBF (ADMINISTRADORAS: 1)						
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PANCBF	899,999,230	2	1	\$608,400	\$608,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)						
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$272,300	\$272,300

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

181188-T

ZULEIMA PATRICIA
GUERRERO PÉDRAZ
C.C. 22557303

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 423
UNIVERSIDAD DE COLOMBIA

15/08/2013

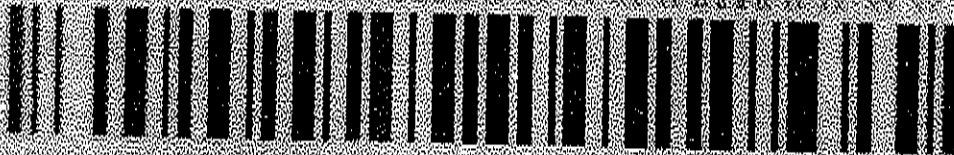
PRESENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

109906

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

77E7EEF52E47FEFE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023.



FIRMA

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ

TP 181.188-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 SECRETARIA DE INTERIOR
 22657305

NOMBRE:
 GUERRERO DELAET

APELLIDO:
 ZULEMA PATRICIA

FIRMADO:
Zulema Guerrero P.




FECHA DE NACIMIENTO: 03-DIC-1961
 BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
 ESTATURA GRUPO SANG. SEXO

15-ENE-2001 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EMISION

NOTAS ESPECIALES

ASISTENTE SOCIAL
 YANISLETT ESPINOSA



P00000110-22657305-F-0022657305-2001605 0344001218A 02 100508201